



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN GIL- SANTANDER

NI	APODERADO	VICTIMA	CONTRA	FECHA AUTO	CUADERNO	AUTO (S)
2019-0299	DR. LUIS ERNESTO SOTO ARIZA		JORGE AURELIO GARCIA PUERTA	24/ABRIL/2023	AUTO	REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL

Para constancia se fija el presente ESTADO en este Juzgado, siendo las 8 A. M. del día VEINTIOCHO (28) de ABRIL de dos mil veintitrés (2023).

MARLENY ORTIZ ROJAS
Secretaria